E

ste resumen antecede el artículo [*Faltam Auditores E Auditorias Nas Instituições Federais De Ensino Superior Brasileiras À Luz Do Isomorfismo Coercitivo Institucional?*](file:///C%3A%5CUsers%5Chdobe%5CDropbox%5CMi%20PC%20%28LAPTOP-SSPTUC37%29%5CDocuments%5Chbg%5Cborradorescontrapartida%5C10.4270%5Cruc.2021320), escrito por Dos Santos, Marcos Roberto; Formiga, Marcia Vanessa; Blenio Cezar Severo Peixe publicado por  *Revista Universo Contabil*; Blemenau Tomo 17, N.º 3, (2021): 80-98: “*El objetivo del estudio fue evaluar las tasas de cobertura de auditoría, evaluadas por la relación entre las variables relacionadas con el tamaño de cada Institución Federal de Educación Superior (IFES) y las variables relacionadas con el número de auditores internos, a la luz del isomorfismo. Institucional coercitivo en el período de 2015 a 2019. La investigación se destaca por ser positivista, descriptiva, exploratoria, documental y en cuanto al abordaje del problema, es cualitativa y cuantitativa. Los datos recolectados son de 2015 a 2019, de 96 IFES, referidos a los 26 estados de la Federación Brasileña, involucrando 238,000 servidores públicos, 542 auditores, 2,053,297 estudiantes, valor liquidado de 45 mil millones de reales, activos totales de 64,4 mil millones de reales en 2019 Los resultados de los hallazgos indican que no existen auditores internos, en cantidad suficiente para auditar eficientemente el volumen de recursos públicos que recibe el IFES, generando variaciones entre los honorarios de los empleados y las tasas de costo de la función de auditoría interna, mostrando la disparidad en la inspección de la aplicación de estos recursos relacionados con la función de auditoría. A la luz del isomorfismo coercitivo institucional, hubo cambios en las unidades de auditoría interna y un aumento en el número de servidores públicos, debido a la presión coercitiva institucional de los actores que supervisan el cumplimiento de las normas federales y que siguen el proceso de implementación de las auditorías internas. en el IFES. Finalmente, el aporte práctico del estudio sirve para difundir la importancia de las buenas prácticas en el trabajo que realizan las auditorías internas de IFES y generar conocimiento.*” En el artículo se explica: “*No escopo de estudo aplicado ao setor público, encontram-se estudos que utilizaram a Teoria Institucional para explicar e evidenciar as semelhanças nas esferas de governo em diferentes aspectos (Christensen & Parker, 2010; Villadsen 2011; Bezerra & Fernandes, 2013; Villadsen, 2013; Nurunnabi, 2015; Aquino et al., 2016). Nos estudos de DiMaggio e Powell (2005), a vertente institucional aborda três aspectos de homogeneização do isomorfismo: (i) mimético; (ii) normativo; e (iii) coercitivo. Estes aspectos do isomorfismo podem ligar as estruturas formais de legitimidade das IFES para sobrevivência (Meyer & Rowen, 1977)* (…)” Es evidente que, a pesar de la autonomía administrativa, las IES tienen y deben tener unos rasgos comunes, que aseguren su buen gobierno, incluido un control interno adecuado, que supone acciones de supervisión sobre él a cargo de un experto, es decir, de un auditor interno. Sabemos que en nuestro país las universidades se organizan como entidades sin ánimo de lucro, que tienen un régimen tributario especial, en atención a la importancia de su objeto o actividad social. Por lo mismo deben rendir cuentas a todos.

*Hernando Bermúdez Gómez*